



Lenguas, territorios y hablantes

La babelización, la confusión y dispersión de lenguas considerada siempre como una maldición divina, se estima hoy como una especie de bendición cultural, lo cual no deja de ser una aberración.

GREGORIO SALVADOR

Voy a escribir sobre lo que el título anuncia, por lo cual ineludiblemente tendré que repetirme, pues de eso mismo vengo hablando y escribiendo desde hace casi treinta años, aunque ahora lleve ya unos pocos callado, acaso harto de tanta estulticia política, de tanta condescendencia dolosa, de tanta arbitrariedad consentida en lo que al uso legítimo y adecuado de las lenguas de España se refiere.

Allá por los años noventa, después de un par de lecciones más en los cursos de verano de Santander –de las que se hizo eco la prensa–, en las que yo me preguntaba si los territorios tienen derechos, porque a mi entender los derechos corresponden a las

personas, no a las cosas. Ni los territorios ni las lenguas tienen derechos; son objetos de derecho, no sujetos; los sujetos de derecho son las gentes que los habitan, las personas que las hablan. Pues bien, hubo quien me escribió al respecto desde Barcelona, con papel timbrado de unos *Amics de la Llengua Catalana* y firma ilegible, para decirme que como hacía mucho tiempo que no habían oído ninguna simpleza mía y se habían enterado de que estaba delicado de salud, confiaban en que ya estuviese descansando en la paz del Señor. Ahora que no la salud sino la inexorabilidad del tiempo transcurrido me tiene más cerca de alegrar por fin, con mi paz definitiva, a esos proclamados amigos de la lengua catalana, de la que yo también me siento amigo pues la estudié en su día con rigor y me inicié, allá por los primeros años cincuenta, en la docencia universitaria explicando durante dos cursos Filología catalana. Y asimismo a otros valedores o entusiastas de lenguas menos serias, cuando no esperpénticas o fantasmales, que me cubren de improperios en cuanto hallan ocasión.

No estoy ya para batallas pero la invitación de Fernando Savater a que le enviara un artículo para este número de CLAVES, que va a estar dedicado a la lengua española, me incitó a volver a la palestra con unas cuantas evidencias más sobre el plurilingüismo, la desigualdad de las lenguas, su nacimiento y desaparición y la inquietante e intolerable situación de aquellos hablantes, a los que se niega la posesión en plenitud de sus derechos desde determinadas administraciones públicas, con planteamientos falseados de raíz y un alarde espectacular de ignorancias básicas en quienes mueven los hilos.

Hablemos, para empezar, del multilingüismo. Nadie sabe con exactitud, ni siquiera aproximadamente, el número de lenguas que se hablan hoy en el mundo, ni existe demasiado acuerdo en las cifras redondeadas que se aventuran, aunque la mayor parte

de los autores estiman que la cifra debe estar entre cuatro y cinco mil. Tampoco está claro lo que unos u otros entienden por *lengua* o entienden por *dialecto*. Los límites de muchas lenguas, consideradas como tales, son difusos y complicados, y aunque las variedades que engloban reciban el nombre de dialectos, su mutua ininteligibilidad les da carácter de lenguas independientes pese a que no se reconozcan como tales. Por ejemplo el chino es un conjunto nutrido de lenguas de la misma familia, oralmente muy diferenciadas, que se agrupan bajo un único sistema de escritura ideográfica. Cuando se afirma que más de mil millones de personas hablan el chino es necesario matizar la afirmación. Aunque puede que sean hasta setecientos los que dominan el chino mandarín y eso le permite a esa lengua, pese a todo, encabezar demográficamente la conocida serie de las cuatro mayores lenguas del mundo, las que sobrepasan los trescientos millones de hablantes: chino, inglés, español y hindi. En el grupo está la nuestra, la lengua española, que supera ya, al parecer, los quinientos millones y que es la lengua no solo oficial sino exclusiva o ampliamente mayoritaria en veinte naciones, cosa que no se puede decir de ninguna otra, y es también la lengua que ha experimentado un crecimiento mayor y más espectacular en los últimos veinte años y un idioma en el que todos sus hablantes, de España o de América, nos entendemos sin que haya cuajado en ningún sitio la posible fragmentación. Digo esto para ir señalando una obviedad que, puestos a negar, también se niega con frecuencia: la evidente desigualdad utilitaria de las distintas lenguas.

Cuando se habla de multilingüismo se habla de una realidad planetaria. Hasta veintidós mil nombres de lenguas se han inventariado incluyendo las vivas, las muertas y las imaginarias. Como hay un doble hecho, fácilmente comprobable, el de que con un mismo nombre se conozca toda una familia de lenguas desgajadas del mismo tronco, todas ellas ininteligibles entre sí, condición inexcusable para que un dialecto se convierta en

lengua, tal las variedades del chino ya aludidas y, por el contrario, no faltan casos en que las variedades de una misma lengua, perfectamente inteligibles entre sí, reciban nombre distinto, según el territorio que ocupan, y los hablantes de una acaban negándose a reconocer que su idioma es el mismo de los vecinos. Es lo que pasa con la lengua románica oriental de España, que aparece dos veces, tal cual, en un Boletín Oficial del Estado de finales de 1978, donde se publicó el texto de la Constitución en las cinco lenguas de España. ¿Cinco? Leer la versión catalana y, a continuación, la valenciana o ambas en paralelo, renglón de una y el mismo de la otra produce desconcierto, primero, después estupor, finalmente inquietud profunda ante lo que pudiera ir viniendo, en cuestiones idiomáticas, tras aquel burdo engaño contemporizador.

Las lenguas son ante todo instrumentos de comunicación. Somos seis mil millones de personas, ya dicen que siete, las que hoy habitamos el planeta. Supongamos que son cuatro mil y pico las lenguas existentes e imaginemos que estuviesen repartidos equitativamente los hablantes, millón y medio por lengua más o menos. Y ahora piénsese lo que sería este mundo o, más bien, lo que no sería. Por fortuna, las cuatro lenguas mayores suman algo más de dos mil millones de hablantes: un tercio de la humanidad, Y las siete que las siguen demográficamente, llamadas las siete grandes, que superan los ochenta millones: ruso, árabe, bengalí, portugués, japonés, alemán y francés suman otros mil millones. Sigue una decena que alcanza o supera los cincuenta millones, que unidas a un centenar que excede, más menos ampliamente, el millón de hablantes cubren otra notable porción demográfica. Pero el profesor de Cambridge David Crystal en su *Enciclopedia del lenguaje* incluye una relación de las lenguas con más de diez mil usuarios y estas no llegan a mil; quiere esto decir que las más de tres mil restantes no sobrepasan esa cifra y no hacen nada más que encerrar en un círculo angustioso al que las habla, que no puede escapar de su entorno ni conocer el

mundo en que vive ni acceder a los posibles bienes y ventajas que ha alcanzado su especie.

Creo que esta es una de las peores calamidades que agobian en estos principios de milenio a la humanidad y de la que se ha tenido conciencia desde los tiempos más remotos. La babelización, la confusión y dispersión de lenguas ha sido considerada siempre como una maldición divina, y no solo por nuestra civilización judeo-cristiana con la alegórica Torre de Babel, sino también por todas las demás, pues variantes de esa historia se encuentran en textos sagrados o legendarios de todas ellas. En la tradición china, por ejemplo, existen unos demonios vengativos que confunden el lenguaje de los hombres y lo siguen diversificando y alterando, pero hay un dios que inventa la escritura ideográfica, que permite escribir todas las lenguas dispersas y mantener un sistema unitario de comunicación. Pues bien, la babelización se estima hoy no como una maldición divina sino como una especie de bendición cultural, lo cual no deja de ser una aberración, porque toda lengua está abocada a disgregarse, pues las lenguas se originan por partenogénesis y se pueden mantener más o menos tiempo, pero siempre en un equilibrio inestable y tendiendo a una nueva fragmentación, análoga a aquella de la que proceden o, si su extensión territorial no es grande, a una constante evolución que la llevará a ser otra para la cual la antigua resultará ininteligible.

La noticia más desconcertante que yo haya podido leer en un periódico me llegó una mañana de hace ya bastantes años y no era el día de los santos inocentes: la Unesco estaba dispuesta a invertir grandes cantidades en la protección del multilingüismo. Y algo después, no sé ya si semanas o meses, un alto cargo de la institución, español por más señas, mostraba, casi lloroso, su desolación en una entrevista porque, antes de que acabara el año, dijo, iban a desaparecer ochenta o noventa lenguas con la enorme riqueza cultural que ellas representaban. Esta confusión de lengua y cultura es una falsa creencia que ha encontrado acomodo en

altos niveles políticos y apoyo en lingüistas profesionales no se sabe si desnortados o aprovechados. Todo empezó, a mi juicio, cuando se le cambió el nombre, vanidosamente, a la etnografía y se dio en llamarla antropología cultural.

El multilingüismo es una desgracia planetaria y protegerlo desde arriba es una iniquidad. Tres mil aldeas lingüísticas, por lo menos, comparten con la orgullosamente llamada aldea global la faz del planeta. Imaginemos cuál puede ser el nivel de vida en esos tres mil grupos humanos, la extensión del conocimiento, el horizonte social. Que el prohombre de la Unesco proclamara su pesar por la coincidente desaparición de tantas lenguas solo nos ilustra de que era él quien estaba perdido, sin saber dónde se hallaba ni para qué. Que vayan desapareciendo esas lenguas minúsculas, que vayan integrándose en áreas lingüísticas más holgadas, en idiomas con escritura, en los menos de mil de la lista de Crystal, sí que sería tarea adecuada para esa institución y, de llorar por algo, que fuera por la soledad de los últimos hablantes que morían con ellas, sin interlocutores ya en este mundo supercomunicado.

Cuando la cuestión se reduce a un determinado territorio, entonces hablamos de plurilingüismo. La Unión Europea, donde nos hallamos, aceptó en sus comienzos un plurilingüismo integrador, dándole oficialidad en sus asuntos a todas las lenguas oficiales de los Estados miembros, que entonces eran nueve y se hacía llevadera la cosa, pero que, con la entrada sucesiva de nuevos países, se ha convertido en su problema de mayor dimensión y de coste inasumible. El multilingüismo operativo y obligado en las instituciones oficiales europeas va a constituir un lastre inexorable y una infranqueable barrera para alcanzar una verdadera unión que vaya más allá de los intereses económicos y políticos. El presidente Mitterrand, poco antes de morir,

propuso a la Comunidad, en nombre de Francia, la cancelación del sistema y la reducción de idiomas oficiales a cinco: los tres más hablados en Europa, alemán, italiano y francés, y los dos europeos más hablados en el mundo, inglés y español. Esto naturalmente se debatió y se puso a votación. No se aprobó. Los españoles habían votado en contra. Lo explicó un diputado en televisión: “Como cinco seguirían siendo muchas, la primera en caer sería el español”. Asombroso.

En todo caso, aparte usos oficiales, el plurilingüismo europeo es evidente, tan evidente como el español, que es a lo que quería venir a parar, y la coexistencia de lenguas en algunas naciones de la Comunidad, incluida, cómo no, España, es un hecho insoslayable. Y como toda convivencia es, de alguna manera, espinosa y la de lenguas puede serlo en no pocas ocasiones, que los políticos se decidieran a oír la opinión de lingüistas competentes en este asunto no resultaría ociosa, porque la política debe ocuparse de limar asperezas en todos los problemas de convivencia, sin escamotear los mal solucionados.

Por ejemplo tenemos un derecho natural, de los que ahora se llaman derechos humanos: el derecho del niño a recibir la primera enseñanza en la lengua materna, a ser alfabetizado en su propia lengua. Pues bien, sabemos que ese derecho se está incumpliendo en bastantes lugares de España pero es que, además, no solo se incumple sino que se llega a defender tal actitud calificándola, desde esferas políticas, como “discriminación positiva”, paradójico sintagma que consiste, según explican, en defender al débil frente al fuerte. Fuerte dicen que es la lengua materna del niño y débil la lengua regional donde lo chapuzan; porque el procedimiento se llama de “inmersión lingüística”. Parece que en ese caso el único débil es el niño obligado a escolarizarse en una lengua que ni es la suya familiar ni le va a abrir demasiados horizontes. Se extrema, con estas denominaciones, la consideración antropomórfica de las lenguas, al hablar de lenguas débiles o fuertes, oprimidas u opresoras.

Como el español es lengua mayor y se defiende sola, se puede escolarizar en otra lengua al niño que la tiene como propia y estimar, encima, que eso es justo.

Otra cuestión que me gustaría dejar apuntada es la del concepto de territorialidad aplicado a la consideración de *lengua propia*, que se maneja con desparpajo político y desprecio de la realidad. En lingüística se consideran lenguas propias de un territorio las que tengan en él un GLM (grupo de lengua materna) estable y de consideración. El español es lengua propia de toda España, no solo oficial como dicen algunos Estatutos autonómicos, que reservan lo de propia para la particular, porque en todas las comunidades autónomas tiene GLM, que además es mayoritario en todas ellas, salvo en las Islas Baleares y acaso ya también en Cataluña, donde en los primeros años ochenta la Generalidad reconocía que el 52% de la población era de lengua materna castellana y se ha hecho todo lo posible por ir reduciéndolo. Propiamente lo que se percibía era una diglosia bilingüe, que es casi la única posibilidad real de bilingüismo generalizado y es lo que se ha pretendido destruir. Era frecuente el sesquilíngüismo, que es un caso particular de bilingüismo en que el individuo solo se expresa con fluidez en una de las dos lenguas, pero entiende perfectamente la otra. Esta ha sido y creo que sigue siendo una situación bastante normal y quizá la muestra más clara y clarificadora de lo que puede ser la convivencia pacífica de las lenguas. Yo he conocido matrimonios sesquilíngües, que se han pasado años y años hablando cada cónyuge su propia lengua y no entendiéndose peor que muchas parejas que sí hablan la misma.

Naturalmente yo desearía para el español una política tan activa y voluntariosa como la que ejercen ciertas comunidades autónomas con respecto a sus lenguas particulares y no la que

han llevado a cabo los sucesivos gobiernos de la nación con respecto a la lengua común, dejando desprotegidos a una parte de sus hablantes. El español, a escala mundial, es evidente que está en alza, convertido en la segunda lengua de relación del mundo. Su territorio peninsular, el de la lengua común, debería ser sagrado para cualquier Gobierno de España, independientemente de coyunturas políticas. Y más aún los derechos de sus hablantes: que ya es paradójico que sea España el único lugar del mundo en el que hablar español se esté convirtiendo, para muchos, en un problema.



GREGORIO SALVADOR, DOCTOR EN FILOLOGÍA ROMÁNICA Y CRÍTICO LITERARIO, ES MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA QUE FUE VICEDIRECTOR DESDE 1999 HASTA 2007. FUE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA.